

Secretaría: Juzgado Promiscuo Municipal. Pensilvania, Caldas, junio catorce (14) de dos mil veintidós (2022). La apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso ejecutivo radicado bajo el No. 2019-00269, solicita se oficie a la NUEVA EPS, a fin de que informe si la demandada ANA MARÍA MONTOYA, coriza a través de empleador u se aporten los datos de ésta; para efectos de solicitar medidas cautelares. A Despacho el 10/11/2021.



OMAIRA TORO GARCÍA

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

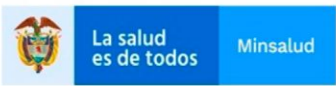
Pensilvania, Caldas, junio catorce (14) de dos mil veintidós (2022).

Procede el Despacho a resolver lo que corresponda dentro del proceso ejecutivo singular de mínima cuantía, promovido por el señor **JOSÉ LIBARDO OSORIO PINEDA** a través de apoderada judicial y en contra de ANA MARÍA MONTOYA VÉLEZ Y LINA MARÍA OCAMPO BLANDÓN, radicado bajo el No. 2019-00269.

La parte ejecutante a través de su apoderada judicial solicita al despacho se oficie a la NUEVA EPS, donde se encuentra afilada la ejecutada Montoya Vélez en estado activo, para que suministren los datos del empleador.

De acuerdo con lo anterior, esta agencia judicial dará aplicación oficiosa a la disposición normativa contenida en el parágrafo 2º del artículo 8 de la ley 2213 del 13 junio de 2022, alusivo a las notificaciones personales que a su tenor literal reza: "PARÁGRAFO 2. La autoridad judicial, de oficio o a petición de parte, podrá solicitar información de las direcciones electrónicas o sitios de la parte por notificar que estén en las Cámaras de Comercio, superintendencias, entidades públicas o privadas, o utilizar aquellas que estén informadas en páginas web o en redes sociales".

Lo anterior atendiendo que una vez hecha la consulta de la Base de Datos Única de Afiliados BDUA del Sistema General de Seguridad Social en Salud BDUA-SGSSS, se identificó que ANA MARÍA MONTOYA VÉLEZ figura actualmente afiliada a la NUEVA EPS S.A. en estado ACTIVO POR EMERGENCIA:



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud
Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	24347060
NOMBRES	ANA MARIA
APELLIDOS	MONTOYA VELEZ
FECHA DE NACIMIENTO	***j**
DEPARTAMENTO	CALDAS
MUNICIPIO	MANZANARES

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO POR EMERGENCIA	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/10/2017	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 06/14/2022 10:55:26 Estación de origen: 192.168.70.220

Corolario de lo anterior, se ordenará OFICIAR a NUEVA EPS S.A, a través de la Secretaría de esta Agencia Judicial para que en el término de tres (03) días informe con destino a esta Judicatura si respecto de la afiliada MONTOYA VÉLEZ, se encuentra afiliada por cuenta de algún empleador, en caso afirmativo alleguen los datos del mismo, lo que deberá contener dirección física, número de contacto y correo electrónico.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

(Firma Electrónica)
JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
J U E Z

Notificación en el Estado Nro. 084
Fecha 15 de junio de 2022
Secretaria: _____
OMAIRA TORO GARCÍA

Firmado Por:

Jenny Carolina Quintero Arango
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **247674d2e330f41a73b732f045d5630e9c50ba05961658cd75aca7da7a02ca41**

Documento generado en 14/06/2022 11:33:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>